REPUBLICA DEL ECUADOR
que dispone la Ley, para que en el término de tres días cumplan con la obligación contrita y deduzcan excepciones bajo prevenciones de sentencia. Actúa SECRETARIO INTERINO DEL JUZGADO CIVIL CELICA
43710

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA **GEMESEG CIA. LTDA.**

La compañía **GEMESEG CIA. LTDA.,** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón LOJA, el 13/septiembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución. 07.L.DSCL.144.

1.- DOMICILIO: Cantón LOJA, provincia de LOJA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$. 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS COMO: PREVENCION DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS... ETC

Loja, 16 ago.2007

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE
43739